



Origen: SANTIAGO COMP.

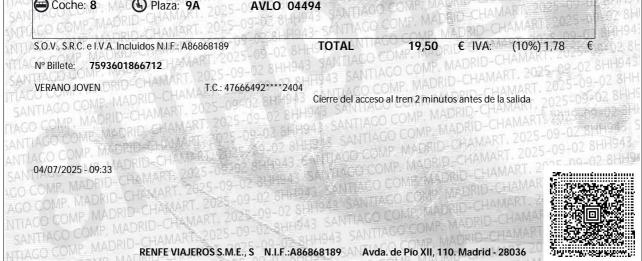
Destino: MADRID-CHAMART.

© Coche: 8

© Plaza: 9A

AVLO 04494

SANTIAGO COMP. MADRID-CHAMART. 2025-09-02 SHI 943 SANTIAGO COMP. MADRID-CHAMART. 2025-09-02 SHI







EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAIE

- Este billete constituye su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
 Su billete es NOMINATIVO, por lo que se podrá solilcitar un documento de identificación válido tanto en el Control de Acceso al tren como durante el viaje.
- Este billete no admite Cambio ni Anulación si no se ha adquirido el complemento
- correspondiente. - Es obligatorio presentar los documentos que acrediten los descuentos.
- El embarque se inicia 30 minutos antes de la salida del tren y finaliza 2 minutos antes de la salida del tren.
- Equipaje de mano incluido en el billete:
- 1 bolso de mano / mochila con unas dimensiones máximas de: 27x36x25 cm.
- 1 maleta de cabina con unas dimensiones máximas de: 55x35x25 cm.
- Equipaje adicional (previa compra del complemento correspondiente y sujeto a disponibilidad de cupo):
- Limitado a un equipaje adicional por billete, con unas dimensiones máximas de: 85x60x35 cm.
- Los patines no eléctricos y bicicletas urbanas plegadas dentro de su funda, con una dimensión máxima de: 85x60x35 cm. o cuyas dimensiones no superen entre las tres 180 cm.
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com y www.avlorenfe.com

